

INFORME DE COMISARIO

Quito, 22 de marzo 2019

SEÑORES

ACCIONISTAS DE ENVIROWASTE CIA. LTDA.

PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y dejando expresa constancia que no me encuentro implicada dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía ENVIROWASTE S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018

Recibí de los administradores la información respecto a registros y documentos que estime necesario analizarlos, así como también los Estados Financieros, los registros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales cortadas al 31 de diciembre 2018

OPINIÓN

- 1. Al final del periodo fiscal 2018 los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de Compañía. Por lo expuesto, cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.*
- 2. ENVIROWASTE S.A. al 31 de diciembre 2018 se encuentra al día con todas sus obligaciones societarias, tributarias y legales*

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

La empresa no ha iniciado operaciones desde su constitución en el año 2017

Declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo 

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros de Directorio y administradores de ENVIROWASTE S.A. y no deberá ser utilizado para fines distintos a los legalmente establecidos

Atentamente,



Ing. Mayra Yela